

**ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **12:00** horas del **14 de julio de 2026** en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS**, Síndica Municipal, **C. EDUARDO HOLGUIN ROMERO**, Supervisora por el ayuntamiento y por parte de la empresa, **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado. "**REHABILITACION DE URBANIZACION DE 125.21 M2 DE BANQUETA Y GUARNICIONES DEL POZO DE AGUA POTABLE PARA 8 VIVIENDAS EN CALLE CHAPALITA DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC.**" En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001**, cuyo importe fue de: \$885,986.82 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, \$885,986.82 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) Los trabajos serán entregados por su representante legal, **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS** una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 15 de abril al 09 de junio de 2026.

OBSERVACIONES: -----

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$179,064.04	(CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)
ESTIMACION 2	\$195,820.83	(CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 83/100 M.N.)
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	\$511,101.47	(QUINIENTOS ONCE MIL CIEN UN PESOS 47/100 M.N.)
TOTAL	\$885,986.82	(OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.)

**ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.**

Descripción de los trabajos realizados. – Construcción de 125.21 m2 de banquetas y guarniciones, trabajos de base, compactación y limpieza al termino de los trabajos

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: " **REHABILITACION DE URBANIZACION DE 125.21 M2 DE BANQUETA Y GUARNICIONES DEL POZO DE AGUA POTABLE PARA 8 VIVIENDAS EN CALLE CHAPALITA DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC.**" En el municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.

Garantía por vicios ocultos: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ASI COMO VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO BAJO EL CONTRATO No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001** SE PRESENTA UNA FIANZA CON NUMERO **4835-01421-4** DE LA ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 14 de julio de 2026, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del Capitulo V, artículo 146, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 149 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS y C. EDUARDO HOLGUIN ROMERO** la en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:





MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.

Directora de Desarrollo Económico y Social

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.



Síndico Municipal

**C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ
CARLOS.**

Supervisora de Obra

C. EDUARDO HOLGUIN ROMERO

Por la Empresa

Representante legal

MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS